Asunción, 21 de Diciembre de 2016

Señores
Participantes de Locación de Inmuebles N° 01/17 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2.017 N° 01/17 para la sede de Santa Rosa del Aguaray" – ID N° 320.559.

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas remite la **Adenda Nº 2**

1) **QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA LOS PUNTOS F, I, J, L, H DEL ANEXO I**

ANEXO 1

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES [DETERMINADO]

F) El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: Por el Total

I) El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor total del contrato

J) La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Póliza de Caución: SI

L) El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: NO APLICA

H) La adjudicación será notificada por nota (vía mail/fax) a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

Lic. Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -